

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORÍA E INTERVENCIÓN



Memorando No. SCVS-INC-DNICAI-16-0204-M

Guayaquil, 20 de febrero de 2016.

PARA:

Ab. Walter Morquecho

SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: PROESTHETIC S.A.

En atención al oficio s/n, ingresado con trámite No. 4463 – 2016 del 3 de febrero de 2016, suscrito por el señor Leonardo Vera Mayorga, en calidad de Representante Legal de la compañía PROESTHETIC S.A., menciona que se actualice el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones; razón por la cual se elaboró el Informe de Inspección No. SCVS-INC-DNICAI-16-126 de fecha 20 de febrero de 2016 determinando que la compañía no se encuentra incursa en la obligación de presentar Informes de Auditoría Externa para el año 2015, esto, según lo dispuesto en la resolución No. 02.Q.ICI.0012 Art. 3, emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.621 el 18 de julio de 2002; por lo que solicito que se actualice la información en la base de datos de la institución, con el fin de superar la observación descrita en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

mgs. Jorge Hannibal zavala

DNICAL

Referencias: Exp.: 164655 Trámite: 4463-2016

ACB/ROV

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUAYAQUIL RECIBIO

18 MAR 2016 10.10

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: NROLDID

DE COMPANIAS IN ORDER SOCIEDADES

2 3 FEB 2016 SOCIEDADES

* GUAYAGUA

* GUAYAGUA

** GUAYAGUA

1/1